

1723, gobernó hasta el de 1734, que pasó promovido al Obispado de la Puebla de los Angeles.

CATORCE.

Don Martin de Elizacochea, Colegial de la Madre de Dios de Teólogos de Alcalá, Catedrático de Filosofía en aquella Universidad, Cancelario de la de México, Canónigo, Maestro—Escuela, Chantre, Arcediano, y Dean de su Iglesia Metropolitana, Examinador Sino- dal del Arzobispado, Comisario general Subdelegado de la Santa Cruzada, Vicario y Capellan mayor de las Madres Capuchinas, tomó posesion del Obispado de Durango el año de 1736, y gobernó hasta el año de 1747 que fué promovido al de Michoacan.

QUINCE.

Don Anselmo Sánchez de Tagle, natural de la Villa de Santillana en las montañas de Burgos, fué Colegial mayor de San Bartolomé el Viejo en Salamanca, Inquisidor Decano del Santo Tribunal de la Inquisicon de México, electo Obispo el año de 1747, promovido á la Iglesia de Michoacan el de 1757.

DIEZ Y SEIS.

Don Pedro Tamarón, natural de la Villa de la Guardia en el Arzobispado de Toledo, pasó á la América de Familiar del Sr. Don Juan José de Escalona y Calatayud, Obispo de Caracas, se graduó de Doctor en Sagrados Cánones, fué Catedrático de Prima de esta facultad, y Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en que obtuvo las Dignidades de Maestro-Escuela y Chantre, presentado para este Obispado, de que tomó posesion el año de 1758, visitó las Provincias mas remotas de su Diócesis, y murió en el Pueblo de Bomoa el año de 1768.

DIEZ Y SIETE.

Illmo. Sr. D. Fr. José Vicente Diaz Bravo, del Orden de carmelitas descalzos. Fué consagrado por su discípulo el Illmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, obispo de la Puebla, en 3 de Junio de 1770, siendo incierto el dia en que tomó posesion y el en que falleció. Segun Beristain, asistió este prelado á las primeras sesiones

del cuarto Concilio mexicano; pero llamado á España, falleció en el mar en 1771.

El Sr. Escudero, en sus noticias estadísticas, asienta el fallecimiento del Illmo. Sr. Diaz Bravo, en 23 de Abril de 1872. Alfaro.

DIEZ Y OCHO.

Illmo. Sr. D. Antonio Macaruya Minguilla de Aguilanin. Tomó posesion en 16 de Febrero de 1774, y gobernó hasta el 12 de Junio de 1781, en que falleció en la hacienda de la Laguna, distante cuatro leguas de Durango. A este señor, que supo escitar el entusiasmo de sus feligreses y de su clero, debió el colegio Seminario la conclusion de su obra material, bastante adelantada por los padres de la Compañía de Jesus, así como las cuantiosas dotaciones que formaban la mayor parte de sus fondos. Alfaro.

DIEZ Y NUEVE.

Illmo. Sr. D. Estévan Lorenzo de Tristan. Tomó posesion en 14 de Febrero de 1786, y gobernó hasta el año de 1794 en que pasó al obispado de Guadalajara.

De este señor se refiere de notable haber dado al Sr. D. Pedro Millan Rodriguez, familiar suyo, dos cartas para que las quemara á su presencia, y que le habian dirigido distintas personas, anunciándole su muerte. Véase con mas detencion este relato en el tomo 3º del Diccionario de geografía mexicana, pág. 144. Alfaro.

El Illmo. Sr. Tristan falleció en la Villa de Lagos el 10 de 1794, y su cadaver fué conducido á Guadalajara el dia 14, y sepultado el 16 del mismo.

VEINTE.

Illmo. Sr. D. Fr. José Joaquin Granados, religioso del convento de San Francisco de Querétaro. Fué antes obispo de Sonora y promovido á esta silla, falleció en 20 de Agosto de 1794. El Sr. Granados escribió las "Tardes americanas," "Gobierno gentil y católico," "Breve y particular noticia de toda la historia indiana, etc.," en que si bien es estimable el trabajo literario, por las noticias que contiene, es todavía mas digno de estimacion y elojio por el intento que se propuso, el cual fué el de vindicar á la oprimida y despreciada raza mexicana, que el autor exalta en todos ramos, hasta

sobreponerla algunas veces á sus mismos conquistadores, á cuya raza pertenecía el escritor. El Sr. Granados no llegó á tomar posesion, por dificultades que le suscitó el cabildo. Alfaro.

VEINTE Y UNO.

Illmo. Sr. D. Gabriel de Olivares y Benito. Tomó posesion en 29 de Mayo de 1796, y gobernó hasta el 26 de Febrero de 1812. Este prelado concluyó el hermoso templo de Señora Santa Ana, comenzado desde ántes de 1777 y destinado al servicio de un convento de religiosas capuchinas. Se comenzó á construir con el caudal de una señora devota, que para no disminuir sus fondos hizo voto de castidad y de mantenerse de limosna, llegándose á concluir solamente el templo. Alfaro.

VEINTE Y DOS.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, marqués de Castañiza, nació en México á 4 de Octubre de 1756, de padres D. Juan Castañiza y D.^{ña} Mariana González de Agüero; estudió latinidad en establecimiento privado, y prosiguió su carrera literaria en San Pedro y San Pablo y San Ildefonso, donde obtuvo beca real de honor, y recibió en la Universidad los grados de licenciado y doctor en Teología; habiendo obtenido en el mismo colegio la presidencia de las academias de filosofía y teología, ascendió al sacerdocio, "recibido el cual se constituyó capellan celoso y gratuito del colegio de Indias caciques de Nuestra Señora de Guadalupe, que estaba situado al Oriente del actual templo de Nuestra Señora de Loreto, gastando en lo material y formal de aquel considerables sumas de su caudal; y siendo su constante protector, obtuvo despues elevarle á convento de enseñanza, y es el que por la ruina, que en su edificio causó la atraccion del peso del ya citado de Loreto, se trasladó á una parte del que fué de los exclaustrados Betlemitas.—Desde 1807 fué nombrado rector de su colegio de San Ildefonso, y lo fué varias veces de la Universidad. Desempeñó con acierto las comisiones de examinador sinodal del Arzobispado, comisario de corte y calificador del santo oficio, distinguiéndole el rey Fernando VII con los honores de inquisidor, y presentándole despues para la mitra de Durango.—Restituida la Compañía de Jesus en los dominios españoles por el rey Fernando VII en 1816, tuvo lugar la entrega del colegio de San Ildefonso el 19 de mayo del mismo á los padres de la Compañía.

ñía con la solemnidad y júbilo que quizá no ha visto vez alguna aquel establecimiento, y para que fuese mas colmado el del Sr. Castañiza, tan afecto así como toda su casa á aquel instituto, entrególe en manos de su hermano el P. José Maria Castañiza, provincial de la Compañía, el cual quiso que el señor obispo continuara gobernándole hasta su marcha á Durango, que se verificó el 4 de noviembre, despues de haber sido consagrado por el arzobispo de México D. Pedro Fonte en la Casa Profesa de los padres del Oratorio, y de haber tenido la satisfaccion de consagrar el templo de Ntra. Sra. de Loreto, monumento de la piedad y munificencia del Sr. D. Antonio de Bassoco y de su esposa D.^{ña} Maria Teresa de Castañiza, hermana suya.—Hizo su entrada en la capital de su diócesis de la cual habia ya anteriormente tomado posesion por medio de apoderado, el 16 de diciembre de 1816. Desde luego espermentó los benéficos resultados del celo de su nuevo obispo aquel seminario conciliar, en el que colocó á los buenos estudiantes que del de San Ildefonso habia llevado consigo: puso á su cabeza al aventajado teólogo y escelente humanista Dr. D. José M. Guzman, encargándole al mismo tiempo una de las catedras de teología, y alli fueron colocados el Dr. Mauriño, los licenciados Avila, Barraza, Garcia Serralde, y los padres Zubiria, actual obispo de aquella diócesis, y Alva, por cuyo medio recibió impulso y notable mejora aquel seminario que tanto ha debido influir en la del clero del obispado no menos que en el adelantamiento de los diversos ramos de instruccion que en él se cultivan.—Fué nombrado diputado por Durango para el congreso constituyente, disuelto el cual por el emperador Iturbide, mereció á éste la distincion de que le nombrara, quizá por la alta dignidad de que se hallaba investido y por haberse mostrado superior á los acalorados partidos de aquel cuerpo, para presidente del que le sustituyó con el nombre de junta constituyente, y disuelta á su vez ésta se restituyó á su obispado, donde con sentimiento de toda su grey, que siempre reconoció en su pastor al varon franco y desinteresado que nada poseyó para sí, y siempre vivió sin dinero á pesar de sus cuantiosos bienes patrimoniales y considerable cuarta episcopal, falleció en 28 de octubre de 1825 de la hemorragia que hacia tiempo padecia.—De sus bienes libres legó una cuantiosa suma para el seminario de Durango, otra para el convento de la Nueva Enseñanza de que hemos hablado, y para otros objetos piadosos que no han tenido efecto.—De los ricos pontificales y vasos sagrados y preciosas alhajas de su capilla, disfruta la catedral de Durango, á la

cual legó la parte de su cuantiosa librería que allí tenia y existe hoy en aquel seminario, así como á San Ildefonso la que aquí habia quedado. Para éste dejó una fundacion de 4,000 pesos, que sirviese de aumentar con su rédito la dotacion de la cátedra de teología dogmática, cuyo establecimiento habia procurado; otra de 1,000 pesos para hacer con su rédito los gastos de los actos mayores de los cursantes de teología que disfrutaban becas de las fundadas por el Sr. Villar, y otra de igual cantidad cuyo rédito sirva para premiar á los pasantes de teología." *Diccionario Universal de Historia y Geografía.*

VEINTE Y TRES.

Illmo. Sr. D. José Antonio Zubiría y Escalante. Tomó posesion en 2 de Octubre de 1831. En su tiempo recibió considerables aumentos el colegio Seminario en su fábrica material, y en estos últimos años se ha hecho algo por levantar la educacion, que habia decaído mucho, especialmente en los estudios eclesiásticos.

El Illmo. Sr. Zubiría ha hecho la visita general de su vasto obispado, y muchas particulares de varios distritos.

En el Gobierno de D. Benito Juarez, varias veces tuvo que andar oculto por la persecucion que se declaró á los prelados, encontrando abrigo entre las tribus bárbaras que lo respetan. Alfaro.

VEINTE Y CUATRO.

Illmo. Sr. Lic. D. José Vicente Salinas. Fué preconizado Obispo de Durango en 22 de Junio de 1868, y consagrado en 31 de Enero de 1869, por el Illmo. Sr. Colina, en la Catedral de Puebla.

OBISPOS DE NUEVO LEON.

PRIMERO.

Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de Jesus Sancedon. Véase la nota 64.

DOS.

Illmo. D. Fr. Rafael Verger, del Orden de San Francisco, "segundo" Obispo del Nuevo Reyno de Leon, en cuya Capital Monterey falleció á 5 de Julio de 1790. Beristain.

TRES.

El Illmo. Sr. Llanos y Valdes. Nació en la Villa de Jeréz, Diócesis del Obispado de Guadalajara en la N. G. el siete de Diciembre del año de mil setecientos veinticinco, de Padres distinguidos por su nacimiento y buenas costumbres, aunque escasos de fortuna, pues vivian sugetos á la labranza de una poca de tierra que poseían: habiendo educado este buen hijo á su lado en los principios de nuestra sagrada Religion y primeros rudimentos de las letras, lo mandaron al Real Colegio Seminario de Guadalajara, donde auxiliado de su Compadre el Illmo. Sr. Dr. D. José Flores de Rivera, Canónigo Doctoral entónces de aquella Santa Iglesia, y ántes Cura Párroco, Juez Eclesiástico de la citada Villa de Jeréz, estudió la Gramática, Retórica y Filosofia, á cuyo tiempo promovido el Sr. Flores á Canongía de esta Iglesia Metropolitana, lo trajo consigo, y estudió en este Real y Tridentino Seminario los Derechos Canónico y Civil, recibéndose de Abogado por esta Real Audiencia, y matriculándose en el Colegio de esta Corte: despues volvió á Guadalajara, concursó á los Curatos vacantes de aquel Obispado, ordenado de Diácono, fué consultado en tercer lugar para el del Real de Pánuco, y recibido el sacerdocio pasó á su Patria, donde administró con gran celo y edificacion los Santos Sacramentos, hasta que promovido el dicho Illmo. Señor Flores al Obispado de Leon de Nicaragua en el Reyno de Guatemala, lo llamó y llevó consigo de su Provisor, Vicario general y Gobernador de aquel Obispado, aciendo como tal la santa Visita hasta que falleció este Prelado, con cuyo motivo volvió á México, y recibió por esta Real Universidad el Grado de Doctor en Cánones, habiendo servido en ella diferentes Cátedras de su facultad, hasta obtener la de Prima de Leyes, por lo que se le confirió el grado de Doctor en la misma facultad: obtuvo los empleos de Vice Rector y Rector del Seminario Tridentino, y por nombramiento de S. M. lo fué tambien del Real y mas antiguo de S. Juan de Letran, desempeñándolos con general aceptacion, que merecieron los adelantos que tuvieron dichos Colegios en el tiempo de su gobierno. No menos los tuvo el Real Hospicio de Pobres en los muchos años que corrió bajo su direccion, y siendo bien manifiestos se omite el referirlos. En virtud de estos y otros méritos fué colocado en el Coro de esta Santa Metropolitana Iglesia de medio Racionero, Racionero y Canónigo Doctoral: y últimamente, lo presentó el Rey nuestro Señor (que Dios guarde). para el Obispado del Nuevo Rey-

no de Leon, en cuya Capital pocos meses despues de su ingreso fundó el Colegio Seminario. Estableció el Hospital general, y comenzó la obra material de la Santa Iglesia Catedral, y la del Convento de Capuchinas; pero como su infatigable celo, por el bien de las almas no podia contenerse en un solo lugar, emprendió la santa general Visita de la Colonia del Nuevo Santander, que continuó por espacio de seis meses y dias, en cuyo tiempo confirmó cerca de diez mil personas, hasta que debilitado por el sumo trabajo y recias cuartanas de que adoleció cerca de tres meses, falleció el 19 de Diciembre de 1799.

CUATRO.

El Illmo. Sr. D. Primo Feliciano Marin. Acerca de este Prelado solo sabemos que, el 12 de Setiembre de 1802 fué consagrado en la Iglesia de Carmelitas Descalzos de Valladolid por el Illmo. Señor Dr. y Maestro D. Fr. Antonio de San Miguel, Obispo de Michoacan; Asistentes los Señores Dr. D. Ramon Perez Anastariz, Arcediano titular de la Santa Iglesia Catedral de dicho Michoacan, y el Sr. Lic. D. Mariano Escandon, Conde de Sierragorda y Dignidad de Chantre de la misma Santa Iglesia; Padrinos los Señores D. Felipe Diaz de Ortega, Caballero Pensionado de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, Corregidor Intendente de la citada Capital y Provincia, y D. José María Anzorena, Caballero Maestrante de Ronda y Alcalde Ordinario de primera eleccion de la expresada Capital.

CINCO.

Illmo. Sr. D. José de Arancivia. Alfaro.

SEIS.

El Illmo. Sr. D. Fray José M. de Jesus Belaunzarán, nació el 31 de Enero de 1772 en la ciudad de México, y fué bautizado el dia 3 de Febrero en la iglesia parroquial de Santa Catarina Martir. A los 17 años de su edad, el de 1789 á 14 de Junio, pidió y obtuvo el hábito en el convento de religiosos recoletos del colegio apostólico de Pachuca, que ha sido el de mas estricta observancia, por seguir la regla de San Pedro de Alcantara con las constituciones particulares de los colegios apostólicos. Ya el Sr. Belaunzarán, no obs-

tante su corta edad, habia distinguidose en el célebre colegio de San Nicolás de Valladolid (Morelia), en cuya capital recibió muy poco tiempo despues las ordenes menores y el subdiaconado de mano del Illmo. Sr. Dr. D. Fr. Antonio de San Miguel, obispo de Michoacan. A los veintitres años de edad hizo á pié el viaje desde Pachuca á Zacatecas, y allí le confirió el sagrado orden del diaconado el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Tristan, obispo de Durango, que pasaba á Guadalajara. Un año despues fué ordenado de sacerdote por el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, arzobispo de México. El P. Belaunzarán, que recidía ya en esta capital, por contarse entre los conventuales de la provincia de San Diego, llegó á ser el apóstol de México. En las iglesias, en los hospitales, en las cárceles, en los asilos todos de la humanidad, la voz del P. Belaunzarán fué oida sin cesar con un provecho admirable. El año de 1808, el Illmo. Sr. Lizana, arzobispo de México, lo invitó á predicar misiones en la santa iglesia Catedral; aceptó el P. Belaunzarán, y el éxito fué tan completo, que un dia no pudo menos el prelado de estrecharlo entre sus brazos al bajar del púlpito, y decirle: "En España ha elevado Dios á Fr. Diego de Cádiz; en México á Fr. José de Jesus Belaunzarán." El mismo apreció le habia prodigado el Illmo. Sr. Bergoza, obispo de Oaxaca, cuando en 1805 fué enviado el P. Belaunzarán de guardian al convento de dieguinos de Oaxaca. Sabedor el Sr. obispo de su llegada, mandó su coche á San Juan del Rey, y allí le obligó á subir para que toda la poblacion presenciara el honor dispensado á un pobre religioso mercedor ya de muchas distinciones. No olvidará Oaxaca el fruto de los afanes apostólicos del P. Belaunzarán. ¡Ojala y en lugar de llorar su irreparable pérdida, hoy se presentara en aquella ciudad! El P. Belaunzarán habia sido condecorado con los empleos de lector en latinidad, predicador del convento grande, comisario de terceros, maestro de ceremonias, difinidor de su santa provincia, cronista de su orden, examinador sinodal del obispado de Oaxaca y del arzobispado de México, cuando el año de 1810, siendo guardian del convento de Guanajuato, contuvo el dia 25 de Noviembre al general Calleja, que á la cabeza del ejército español amenazaba con la desolucion á la ciudad indefensa. "El mérito del P. Belaunzarán era suficiente para elevar á cualquier hombre á grande altura; no es por tanto de estrañar que al ser presentado el año de 1830 para la sagrada mitra de Linares, el Sr. Belaunzarán tuviera el gusto de saber que los informes dados á Su Santidad Gregorio XVI por el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonte, arzobispo de México, reci-